

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MUMEXI S.A.,
CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL CINCO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de abril del dos mil cinco, en la oficina de la EMPRESA MUMEXI S.A. ubicada en: Puerto Azul Ma. 127 Villa 15, siendo las once horas y estando presente la siguiente nómina de accionistas:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	% PARTICIPACIÓN
1	0914416513	GRACIELA GALUD JACOME GUERRERO	ECUADOR	NACIONAL	792,00	99%
2	0913633228	MARIA GRACIELA JARA JACOME	ECUADOR	NACIONAL	8,00	1%
TOTAL					800,00	100%

Se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que consiste que en la misma se trate el único punto del orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, Informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2013.

Preside la sesión, el señor JARA JACOME MARIA GRACIELA en calidad de Gerente General de la empresa y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Una vez cumplidos todos los formalidades de Ley, el Señor Secretario declara legalmente instalada la sesión y entrega a los presentes los informes correspondientes con los Estados Financieros para su revisión, una vez escuchada las consultas y sugerencias por parte de los accionistas, se decide en la Junta General adoptar las siguientes resoluciones:

Aprobación de los Estados Financieros e Informes siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el Señor Secretario anuncia un momento de reposa, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constatarla lo suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las doce horas.

Firman para constancia:


GRACIELA GALUD JACOME GUERRERO
ACCIONISTA


MARIA GRACIELA JARA JACOME
ACCIONISTA

LO CERTIFICO:


MARIA GRACIELA JARA JACOME
SECRETARIO AD-HOC